



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **martes 24** de **agosto** del año **dos mil veintiuno** en la sala de juntas de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63 fracción I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 37, 41, 55 y 56 de su Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2021**, para la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales para "Apoyo Económico en Tiempos del Covid-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"**, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0296** de la siguiente Unidad Administrativa: **Dirección General de Derechos Culturales y Educativos:** \_\_\_\_\_

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

4. FALLO

5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación: \_\_\_\_\_

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Lic. Gustavo Barroso Reyes	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Norma Angélica Anaya Barrera	Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales
Lic. Roberto Perea Cortes	Director General de Derechos Culturales y Educativos
Juan Salvador Flores de Lucio	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Francisco Luna Moreno	Coordinador de Educación de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

-----  
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN  
-----

NOMBRE	CARGO
Aarón Alejandro Martínez Álvarez	Representante del Órgano Interno de Control

-----  
POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA  
-----

NOMBRE	CARGO
No se Presentó	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----  
POR LOS PARTICIPANTES  
-----

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Si Vale México, S.A. de C.V.	Karina Medrano del Valle

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **2.5 de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a la propuesta técnica presentada por la empresa participante, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de la propuesta técnica y económica, en los siguientes términos: -----

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha 23 de agosto de 2021, suscrito por el **Lic. Roberto Perea Cortés**, Director General de Derechos Culturales y Educativos, mediante número de oficio: **AT/DGDCyE/0688/2021** a la propuesta técnica presentada por el Licitante: **Si Vale México, S.A. de C.V.**, se desprende que **Cumple en su Totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, incisos A), B), C), D), E), G), H) e I), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. -----

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a la Documentación Legal y Administrativa presentada por el Licitante: **Si Vale México, S.A. de C.V.**, se desprende que el antes señalado, **Cumple en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en los puntos **3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10, Punto 5 "Requisitos para Participar" incisos A), B), C), D), F), G), H), I) J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S), T), U), V) y W)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. -----

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por el Licitante: **Si Vale México, S.A. de C.V.**, **Cumple en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **Punto 5 "Propuesta Económica" incisos A), B), C) y D)**, y en el **Punto 11 Condiciones Económicas en sus numerales 11.1**



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

Firmeza de Precios y 11.2 Pago de Bienes de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.-----

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de la oferta económica presentada por el participante, relativa a la **Solicitud de Servicio No. 0296** que compone la presente Licitación Pública Nacional, se obtienen los siguientes resultados, y se concluye que el precio unitario por la partida que compone los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente Licitación Pública Nacional **es el siguiente:**-----

LOTE	S.S.	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
1	296	CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES CON UN IMPORTE DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA PARA: "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"	68,000	FAJILLAS	\$400.00

Haciendo del conocimiento al participante el resultado anteriormente señalado se le solicita manifieste su conformidad y en su caso ratifique esa cantidad como su precio ofertado en el presente procedimiento: A lo que señalo su conformidad con el resultado del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismo que ratifica en este acto.-----

**3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS**-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la Circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 7.6 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales puede ofertar **precios más bajos** para la **Contratación y Suministro de Fajillas de Vales con un importe de \$400.00 (Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.) cada una para: "Apoyo Económico en Tiempos del COVID-19 a Niñas y Niños de Primarias y Secundarias Públicas en Tlalpan"** objeto del presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente el representante que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.-----

El servidor público que preside el acto, pregunta a la participante presente, si desea participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y se le solicita que de ser así, proceda a acreditar su Personalidad; contestando que **No** la representante legal del participante: **Si Vale México, S.A. de C.V.**-----

**4.- FALLO**-----

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, es de concluir lo siguiente:-----



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

Se adjudica al Proveedor **Si Vale México, S.A. de C.V.** el Lote 1, Partida 1 Requisición de Compra No. **0296**, por un monto mínimo por ejercer de **\$2'760.027.30** (Dos Millones Setecientos Sesenta Mil Veintisiete Pesos 30/100 M.N.) incluido el **I.V.A.** y un monto máximo por ejercer de **\$27'600,273.00** (Veintisiete Millones Seiscientos Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) Incluye el **I.V.A.** tomando como base los precios unitarios sin considerar el **I.V.A.**, que se señala en el siguiente cuadro.

Con Numero de Contrato **AT-2021-094**,

LOTE.	S.S.	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	296	CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES CON UN IMPORTE DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA PARA: "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"	68,000	FAJILLAS	SI VALE	\$400.00	\$27'200,000.00
SUBTOTAL						\$27,200,000.00	
MONTO DE LA COMISIÓN 0.88%						\$239,360.00	
I.V.A. DE LA COMISIÓN						\$38,297.60	
TOTAL						\$27,477,657.60	

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el numeral 8 de **las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

**El Servidor Público** que preside el Acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 34 Fracciones XXII y XXIX** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 113 Fracción III y VIII de su Reglamento Interior, **la presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan y al **Representante de la Contraloría Ciudadana**, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Licitación Pública Nacional, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunto a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo: en la cual contestaron no tener ninguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de **Licitación Pública Nacional** citada al rubro, siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Roberto Perea Cortes Director General de Derechos Culturales y Educativos	
Lic. Norma Angélica Anaya Barrera Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales	
Francisco Luna Moreno Coordinador de Educación de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos	



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA  
"APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y  
NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

Juan Salvador Flores de Lucio Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
--	--

----- POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN. -----

NOMBRE	FIRMA
Aarón Alejandro Martínez Álvarez Representante del Órgano Interno de Control	

----- POR LOS PARTICIPANTES -----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Si Vale México, S.A. de C.V. Karina Medrano del Valle	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001029-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN". -----  
FIN DE TEXTO

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*